

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERIA DE HACIENDA, EMPLEO Y COMERCIO

608. RESOLUCIÓN Nº 2040 DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2020, RELATIVA A APROBACIÓN PROVISIONAL DEL PADRÓN POR LA TASA POR INSTALACIÓN DE PORTADA, ESCAPARATES, AÑO 2020.

Este Servicio de Gestión Tributaria, en función de lo establecido en la Ordenanza Fiscal General de la Ciudad Autónoma de Melilla,

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 24439/2020, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

Aprobación PROVISIONAL del padrón por la TASA POR INSTALACION DE PORTADA, ESCAPARATES AÑO 2020, siendo su importe total OCHO MIL SESENTA Y CUATRO CON TREINTA Y CUATRO (8064,34)€.

Melilla, 24 de agosto de 2020,
La Consejera de Hacienda, Empleo y Comercio,
Dunia Al Mansouri Umpierrez